

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

40817 VITORIA

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Vitoria-Gasteiz anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número 318/2009 referente al concursado Voice Telecomunicaciones y Consultoría, S.A., se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 19 de enero de 2012, a las 10:00 horas, en la sala de vistas nº 10.

2.- Se someterá/n a la deliberación y, en su caso, aprobación de la Junta la/s propuesta/s de convenio presentado/s por Voice Telecomunicaciones y Consultoría, S.A.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Vitoria-Gasteiz, 18 de octubre de 2011.- El/La Secretario Judicial.

ID: A110090491-1